

El impuesto de Consumos

Madrid 12 de Septiembre 1906.

Sr. Director de EL GUADALETE,
Jerez.

Muy Sr. mio: Adjunto tengo el gusto de remitirle las siguientes notas, sobre el proyecto de supresión de este impuesto:

El Sr. Navarro Reverter, se ha ratificado nuevamente en su propósito de suprimir el impuesto de consumos, ó sea el de poner al alcance de todas las fortunas aquellos artículos más indispensables á la vida y de los cuales hoy carecen en absoluto ó ingieren en insignificantes proporciones, por el alto precio que alcanzan, las clases medias y las clases pobres.

Trátase, según el ministro de Hacienda, de una obra de regeneración económica que ha de cubrirlo de gloria; de un remedio energético contra males grandemente arraigados, y la más rudimentaria prudencia aconseja propinarlo al paciente en pequeñas dosis á fin de evitar sensibles y perjudiciales perturbaciones.

Realmente lo que preocupa al señor Navarro Reverter es comprometer el *superavit*, más ó menos ficticio, de los presupuestos, creyendo, con error evidente, que un déficit empañaría sus timbres de economista y su reputación de financiero; creyendo que sin excedentes no hay Hacienda posible.

Nuestros políticos no conocen otros sistemas ni otros procedimientos de gobierno, en lo que atañe á la Administración, que el cubrir las formas presentando anualmente la liquidación con un exceso de ingresos sobre los gastos, pues saben que el público no se cuida de traducir esas cuentas galanas, ni alcanza á descubrir las habilidades de que la contabilidad se vale para aparentar lo que está muy lejos de la realidad. Ese *superavit*, que tanto entusiasmo á ciertas gentes, se convierte en déficit, empezando á restarle créditos extraordinarios, ampliaciones de crédito, atenciones no satisfechas, etcétera, etc.; pero el efecto se ha logrado y la mentira solo aparece ante los ojos de unos cuantos contables, de los prácticos en esas martingalas de la Administración.

En Francia, Italia y otros países, en más de una ocasión, las Cámaras no han titubeado en aprobar presupuestos con déficit, para enjugar el cual, el Gobierno proponía medidas y reformas altamente factibles y provechosas. Eso, precisamente, es lo que conviene en España, y no el perjudicial criterio restrictivo de los hacendistas; pues el crédito de la nación está en razón directa con su progreso, su bienestar interior y su desarrollo industrial y comercial, cosas de que carecemos hasta ahora.

Si el ejercicio de 1907 se cerrase con déficit motivado por la supresión radical del impuesto de consumos, el país, lejos de alarmarse, aplaudiría la decisión del Gobierno, siempre y cuando fuera acompañada de las reformas tributarias para sustituir aquel por otros ingresos y de la acertada aplicación de las economías, que es posible y necesario hacer en los gastos, á la amortización de los descubiertos.

La supresión de los consumos, con toda su impedimenta de empleados soeces y de la peor nota, de negociantes y administradores insaciables, capaces de todos los desmanes al amparo de su consorcio el caciquismo, entraña una gran economía y realizaría la gran obra de la nutrición del país, que es la mayor riqueza de los pueblos, pues la salud representa un cuantioso capital dispuesto á las más colosales empresas.

Con las economías á que más arriba aludimos, y que bien pudieran totali-

zarse en 100 millones; con el mayor ingreso que se obtendría poniendo mano al descubrimiento de la riqueza oculta, puede irse derecho á la ansiada supresión, y el déficit que ésta provocara, sería enjugado en brevisimo plazo.

La supresión por etapas, por períodos más ó menos largos, no produciría efecto. Las rebajas parciales que fueran implantando no llegarían jamás al consumidor y el problema quedaría en el mismo ó peor estado, como ocurriría si realizada la obra de un golpe, no procurase el Gobierno, como complemento de ella y garantía de su eficacia, combatir enérgicamente el monopolio que hoy ejercen de una manera escandalosa los acaparadores.

LUIS DE MADARIAGA.

EL GOBIERNO ESPAÑOL Y EL VATICANO

Días pasados anunció el telégrafo la publicación de un artículo en *L'Observatore Romano*, órgano del Vaticano, referente á las relaciones de éste con el Gobierno español.

Este artículo ha sido muy comentado, porque pone de manifiesto las exageraciones de los ministeriales respecto á sus propósitos reformistas en las relaciones del Estado y la Iglesia.

Hé aquí el trabajo del periódico oficial del Vaticano:

"Nos complacemos en declarar que ningún conflicto existe entre el Gobierno español y la Santa Sede; y asimismo podemos añadir que entre ellos no hay divergencia alguna respecto al matrimonio civil.

"Hay solamente una discusión relativa á algún caso práctico, por lo que se refiere á la legislación vigente sobre el matrimonio religioso, plenamente reconocido en las leyes españolas; discusión motivada por una Real orden del conde de Romanones.

"Es ciertamente deplorable que el ministro de Gracia y Justicia haya dado motivo á tales discusiones, separándose de la precedente disposición ministerial de su predecesor el marqués de Vadillo; pero de todas suertes, es de esperar que la contienda podrá ser resuelta fácilmente, atendida la buena disposición de ambas partes.

"Los autores y divulgadores del fantástico conflicto han creído oportuno, en la exuberancia de su fantasía, acompañar la noticia con un rico cortejo de patrañas, lo más estupidas, que sólo sirven para demostrar claramente cómo el objeto que se proponen es sólo sorprender la buena fe del público, engañándole descaradamente.

"Dijose que la mencionada real orden había sido firmada con gran satisfacción por el Rey, cuando es notorio que el Rey de España no firma más que los Reales decretos, y las Reales órdenes son firmadas solamente por los ministros, puesto que no tienen otro carácter que el de circulares ministeriales.

"Pero la desbocada fantasía de los fabricantes de patrañas no paró aquí; llegó hasta anunciar que en el seno del Gabinete español se había discutido seriamente si era llegado el momento de suprimir la asignación de dos Cardenales españoles residentes en la Curia, cuando se sabe que esos Cardenales no perciben ni han percibido nunca de España asignación alguna.

"Comprenderán fácilmente nuestros lectores cuál debe ser el origen de todas estas fantásticas noticias malignas y tendenciosas, pues llevan bien claramente impresa la marca de fábrica: provienen, sin duda, de la oficina especial de París, donde en ciertas esferas hay interés extremo en demostrar ó en hacer creer que no están solos en la lucha empeñada contra la Santa Sede y contra la Iglesia.

"Y para formarse idea de la activi-

dad portentosa de esa oficina, basta recordar cómo en poco más de una semana, desde que la Encíclica pontificia ha hecho conocer el pensamiento y la voluntad del Santo Padre, los enemigos de la Santa Sede no han sabido contraponer á la palabra del Papa más que ó brutales amenazas de represalias y de agravación de la ley jacobina ó una escueta no interrumpida de embustes.

"Entre todos ellos, basta fijarse en los principales: la temeraria acusación, lanzada contra el Soberano Pontífice, de haber subvertido la verdad en su Encíclica; la especie grotesca lanzada contra el eminente cardenal secretario de Estado, de haber sorprendido y engañado la buena fe del Santo Padre, ocultándole la verdad de las cosas; la supuesta petición de los católicos franceses, propalada por *Le Temps*, y el conflicto entre la Santa Sede y el Gobierno español, que si bien refiriéndose á otro país y á otro orden de hechos, acusa, sin embargo, el mismo origen y el mismo propósito.

"Esto demuestra de un modo indudable cómo la actitud firme y resuelta de la Santa Sede en los asuntos de Francia ha introducido la confusión en las filas de los enemigos de la Iglesia, hasta el punto de que sienten la necesidad de recurrir á esas armas, tan mezquinas como indecorosas."

LAS DOS AMÉRICAS

El congreso panamericano ha provocado en Europa los más diversos comentarios y las más opuestas interpretaciones. Estos lo consideran como una garantía de paz; aquéllos como un semillero de conflictos; aquí se habla de dictadura comercial; allá de libre competencia; unos lo interpretan como un indicio de que los Estados Unidos renuncian á toda esperanza de dominación sobre las Repúblicas sudamericanas: otros como una prueba de que estos temores se confirman; pero en ningún periódico se plantea el problema con la sobriedad que pide el caso, ni se le estudia desde el punto de vista de los intereses de la que entendemos seguir llamando América española.

Porque está de más decir que, en un asunto de que dependen nuestros destinos, no podemos dejar de tener los sudamericanos una opinión regional. Aunque no ha sido expuesta con suficiente nitidez en el congreso de Rio Janeiro, ella domina en el continente, y constituye por decirlo así, el mejor lazo de unión entre las diferentes Repúblicas.

Es innegable que sobre la América española, subdividida en 16 Estados independientes, que á causa de su situación geográfica ó su composición étnológica han alcanzado un progreso desigual, pesa el deber imperioso de mantener la autonomía á cubierto de toda intrusión extranjera, para dar tiempo á las inevitables realizaciones del porvenir.

De Europa poco puede temer, dado que las influencias y los intereses de las diversas Naciones que le han prestado hombres ó capitales se equilibran y se funden en un cosmopolitismo que acabará por formar el alma de la región.

Pero de los Estados Unidos—cuya divisa fué combatida en otro congreso por el actual ministro argentino en España, que opuso al grito de "América para los americanos" el voto de "América para la Humanidad"—no podemos decir, desgraciadamente, la misma cosa. Los proyectos de expansión se hacen sentir desde ahora en la frontera de Méjico y alrededor del istmo.

Como el Minotauro de la Mitología, la gran República del Norte ha venido exigiendo periódicamente del resto de América un tributo de habitantes y de

territorios que su organismo vigoroso é insaciable ha asimilado siempre sin tropiezo. Nadie puede olvidar lo que ocurrió con la provincia de Nuevo Méjico en 1848. La misma maniobra se repitió en Cuba últimamente, y la libertad política nominal concedida á esta isla en cambio de sus mejores puntos estratégicos y de inconcebibles monopolios comerciales, no fué más que una habilidad momentánea, como nos los está probando la revolución actual y su corrolario previsto: el pedido de anexión.

De suerte que las Repúblicas de la América del Sur no pueden desear ni consentir acercamientos, que serían inmotivados y peligrosos abandonos. No necesitamos que los Estados Unidos nos defiendan de Europa, sino que Europa nos defienda de los Estados Unidos.

Bien sabemos que la conquista militar y directa es muy difícil, dada la falta de comunicaciones, la extensión de aquellos territorios y la distancia á que se hallan de la Nación absorbente; pero una constante preeminencia moral, una infiltración económica progresiva y una pretendida protección acordada á nuestra independencia, pueden ser los agentes de la invasión espiritual, comercial y política, que la prosperidad portentosa de aquel país y la habilidad de un ministro del talento de mister Root sabrá transformar después en protectorado ó convertir en ocupación irremediable.

Por eso en la América del Sur miramos estos congresos con una desconfianza creciente. Cada nueva tentativa tendrá que ser un fracaso más ó menos visible; porque así como nada nos atrae hacia los Estados Unidos, nada nos puede separar de las Naciones amigas de Europa, y sobre todo de España, á la que debemos la civilización y cuya sangre llevamos en las venas; de Francia, cuyo pensamiento nos anima; de Inglaterra, que nos presta libremente sus capitales; de Alemania, que nos envía los productos manufacturados, y de Italia, que nos brinda los brazos de sus hijos para arrancar á las tierras vírgenes la riqueza que debe derramarse sobre el mundo.

A pesar de todas las astucias de la diplomacia, el continente continuará dividido en dos porciones distintas é irreconciliables. Al Norte, los que aspiran á unificarlo bajo su bandera nacional; al Sur, los que desean defender su independencia material y moral contra todas las absorciones. Y cuanto se haga por conciliar estos intereses contrarios será tarea inútil. La insistencia de los Estados Unidos solo podrá aumentar la solidaridad entre las Naciones sudamericanas y trabajar en favor del triunfo de la soñada Confederación, que haría menos desigual la lucha entre las dos Américas.

MANUEL UGARTE.

Paris 4 de Septiembre de 1906.

Los riegos del Guadalquivir

Trabajos de la comisión. — Hablando con el ingeniero jefe. — Una real orden.

Dicen de Sevilla:

"El ingeniero jefe de la comisión nombrada para estudiar los riegos del Guadalquivir, D. Enrique Martínez, ha regresado de Madrid— como decimos en otro lugar de este número— á donde fué llamado por el ministro de Fomento.

El citado ingeniero conferenció con el director general de Obras públicas por no hallarse en Madrid el Sr. García Prieto, dándole cuenta detallada de los trabajos que la comisión ha hecho en la zona regable, los cuales, á juzgar por el plan de obras que se remitirá á la corte á mediados del mes próximo, constituyen un verdadero éxito para los técnicos que han hecho los trabajos mencionados.

Por esos estudios se ha visto que pueden aprovecharse ventajosamente las aguas del Guadalquivir, para regar los terrenos próximos á la ribera, fertilizándolos y aumentando su valor.

Está tarde tuvimos el gusto de hablar con el Sr. Martínez, quien solicitó á nuestras preguntas nos dió á conocer algunos datos de las obras.

Con las obras se conseguirá que las aguas del Guadalquivir rieguen unas 100.000 hectáreas de terreno, lo cual da á este proyecto una importancia igual al canal de Aragón y Cataluña.

Dichos riegos se extenderán desde Palma del Río hasta Lebrija, por la margen izquierda del Guadalquivir, y por la derecha, desde Peñarol hasta Triana, escogiendo los terrenos más convenientes para que cada pantano tenga una extensa zona.

Se construirán diez pantanos, cuyo sitio y capacidad no podemos señalar hoy.

Que esta mejora es importantísima para Sevilla y de gran utilidad para los agricultores, no hay para que encañarlo.

A juicio del ingeniero jefe, las obras tardarán en ejecutarse unos veinte años.

Como ya hemos dicho, en el mes que viene se remitirá á Madrid el plan de obra y enseguida comenzará el estudio del proyecto, encomendado al Sr. Martínez.

En la conferencia que celebró dicho señor con el director general de Obras públicas le manifestó éste que el Gobierno dará las gracias por R. O. al presidente de la Cámara Agrícola, D. Manuel Vázquez Rodríguez, por las gestiones que dicho señor llevó á cabo consiguiendo el nombramiento de la comisión para Sevilla y por haber costado de su peculio particular los gastos de arrendamiento del local donde se hallan instaladas las oficinas de dicha comisión.

La Real orden se publicará en la *Gaceta* dentro de pocos días.

Aunque la cuestión de la canalización del Guadalquivir es ajena por completo de esta comisión, le preguntamos al Sr. Martínez sus impresiones recogidas en Madrid, y nos confirmó la noticia que aquí teníamos, de que los ingenieros extranjeros encargados del estudio, solicitan del ministro las dietas diarias, que representan la suma de 45.000 pesetas anuales, cantidad que no tiene partida consignada en el presupuesto del ministerio de Fomento.

Respecto á las obras de riego, nos dijo el Sr. Martínez que será muy probable que la inaugure S. M. el Rey, si, como se supone, visita á Sevilla en la próxima primavera."

EL PARTIDO SOCIALISTA ALEMÁN.

El *Vorwärts* reproduce gran parte de los datos publicados en reciente memoria por la dirección del partido socialista alemán, á propósito del Congreso que debe reunirse próximamente en Mannheim.

La proporción de diputados socialistas en las Cámaras de los Estados confederados, es como sigue:

Brema, 18; Hamburgo, 13; Baviera, 12; Ducado de Baden, 12; Rudolstadt, siete; Wurtemberg, siete; Hesse, siete; Sajonia Meiningen, siete; Sajonia-Coburgo-Götha, seis; Reuss, seis; Oldenburgo, cuatro; Lubeck, cuatro; Altenburgo, tres; Lippe, tres; Weimar, dos; Anhalt, dos; Reino de Sajonia, uno, y Alsacia-Lorena, uno.

Según estas cifras, los socialistas poseen en los 19 *Landtags* un total de 115 representantes.

Las Cámaras en que no está representado el partido, son: Prusia, los dos Mecklenburgo, Bruswick, Schwarzburgo-Sondershausen, Waldeck y Shaimburgo-Lippe.

Los ingresos (cotas de los asociados, venta de obras y folletos de propaganda, etc.) han aumentado en 1905-1906 en unos 72.000 marcos. Los gastos han sufrido á su vez un aumento de 365.000 marcos, debido al apoyo pecuniario prestado por los socialistas alemanes á los revolucionarios rusos.

D. Salvador Dastis é Ysasi

La ya larga serie de personas de valer que este año han pagado el terrible tributo á la muerte, acaba de ser aumentada con un nombre prestigioso entre los jurisconsultos de nuestra ciudad.

Como era de temer, la grave enfermedad que aquejaba á nuestro querido amigo el Sr. D. Salvador Dastis é Ysasi, tuvo ayer funesto desenlace, falleciendo á las ocho de la mañana.

Estaba dotado el Sr. Dastis de un talento claro y despejado; poseía una instrucción poco común, y era un buen orador, tanto en el foro como fuera de él.

En aquel Centro docente, sostenido y rodeado por un grupo de jóvenes entusiastas de todo bien, luchó el señor Dastis contra la proverbial apatía de nuestro pueblo, ya que la Academia de Derecho era una necesidad sentida, pues podían mediante ella preservarse á los jóvenes alumnos de los peligros á que se exponen al vivir solos en las ciudades populosas, donde radican nuestras Universidades.

Los discursos del Sr. Dastis en las aperturas de curso, las conferencias que allí se pronunciaron, son una prueba de lo mucho que debe la cultura de nuestro pueblo al Sr. Dastis.

En el Ateneo pronunció muchas conferencias, muy interesantes y amenas.

Como jurisconsulto gozaba don Salvador Dastis de justa y merecida fama, por su conocimiento de la Ciencia del Derecho, gozando gran crédito como hombre de conciencia y rectitud.

Fué durante muchos años decano del Colegio de Abogados de nuestra ciudad, y actualmente desempeñaba con gran satisfacción del Municipio, el cargo de Abogado consultor del Excelentísimo Ayuntamiento.

En la vida privada, era el señor Dastis modelo de padres cariñosos, siendo universalmente apreciado por su caridad y desprendimiento.

Reciba la estimada familia del finado el más sincero pésame por la dolorosa é irreparable pérdida que acaba de experimentar, y pedimos á Dios acoja en su seno el alma del finado.

La fatiga del calor, más que el cansancio de la costura, las obliga de cuando en cuando á sacudir las lindas cabezas y á limpiar de cabellos las frentes.

—Hija, ¡qué día! —dice la mayor, Carmen. —Hoy se gana el cielo —añade la pequeña, Lola. —¡Pepe, Pepito!

—¡Qué! —contesta mal humorado, Pepe, hermano de ambas niñas, que no está para bromas y que dormía en una mecedora con el Derecho Canónico sobre las rodillas.

—No estudies tanto, que te vas á cansar la vista. —Si ahora no leo, ni pienso nada más.

—Pues mucho cuidadito con quedarte calvo como el Guerra. —No te apures. —¿Ves tú? Si no hubieses dejado para Septiembre el Derecho Canónico, podrías pasarte durmiendo todo el día.

—Lo que es por eso, parece que lo ha aprobado en Junio. —Verá la chica... responde Pepe levantándose y desesperándose como un gato y con entera confianza.

—Por supuesto, que de todo lo que pasa tiene la culpa quien yo me sé. —Ni más ni menos. —Al diablo se le ocurre perder un curso por causa del Algabero chico.

—Yo? —pregunta el hermano sin comprender por dónde van los tiros. —Si, hijo de mis entrañas; aunque te enfades, te lo repito: tu novia es igual al Algabero chico.

BALNEARIO DE San Telmo HORAS DE CONSULTA En el Balneario... En Jerez, Naranjas 10 De 7 á 9 de la mañana. De 5 á 6 de la tarde. De 10 á 12 de la mañana. De 3 á 4 de la tarde. De 8 á 9 de la mañana, soldados y pobres de solemnidad, en el Balneario

de que se larguen; el maldecirlo la familia gitana; el salir las criadas al olor del cambulache y de la compra; el hablar todos á la vez; el cantar de los canarios á todo pulmón por no ser menos; el desdenar de las señoritas; el elogiar optimista de la cocinera, y, finalmente, el aparecer don José, el irascible señor don José, aquél cuyo bombín fué el mejor señuelo de la gitana, en mangas de camisa y en calzoncillos blancos, con una pluma detrás de la oreja, protestando á gritos de que no le dejan trabajar, y despejando el campo en menos tiempo que se persigna un cura loco.

Las niñas vuelven á su labor, Pepito á su estudio, vamos al decir, las criadas tornan á sus faenas, don José se retira refunfuñando y acordándose para nada bueno del nuncio, y la tropa gitana se va con las orejas calientes, aunque no sin soltar la sin hueso antes de salir para pintar á don José de una pincelada.

—¡Ay, vaya por Dios, don José parece usted un panal! ¡Echese usted en agua! El patio queda de nuevo en silencio y reposo. Las muchachas cosen de mallísima gana, porque el calor desanima y enerva. Pepe, recostado en la pérfida mecedora, procede lo mismo que si hubiera aprobado en Junio el Derecho Canónico... Los ojos se cierran, las bocas se entreabren. Los brazos caen como si fueran de plomo.

El sueño vence; la siesta triunfa, como único remedio á tanta pereza... Una de las criadas canta en la cocina á media voz; á la otra se le oye en el piss alto... Las coplas, dormilonas de suyo llegan al patio casi borradas por la distancia.

De la calle, abrasada y sola, vienen también de vez en cuando algunos ruidos... El trote del caballo de un panadero de Alcalá, el pregón del tío del helao.

Todos duermen... De pronto los despierta una voz alegre, que canta á la misma puerta de la casa: Xeyo dalias, yevo dalias, yevo las marionetas, las más bonitas de España... ¡Rendirá el calor, que ni siquiera deja fuerzas para levantarse á comprar flores?

S. y J. ALVAREZ QUINTERO.

Senador.—Regresó ayer de Madrid y Sevilla, nuestro distinguido convecino el Senador del Reino Sr. Marqués de Bertemati.

Boda próxima.—Dice nuestro colega madrileño La Epoca, que en breve se verificará el matrimonio de la encantadora señorita de Escrivá de Romaní, hija de los Marqueses de Angelita, con nuestro paisano el comandante de Estado Mayor, D. Jesús Coloma.

Extorero.—Para pasar en éstos los días de feria, llegó ayer de Sevilla, el célebre exmatador de toros Francisco Arjona Reyes, Currito.

Herido grave.—Ayer tarde, en el sitio conocido por Campillo de San Telmo, ocurrió un suceso sangriento, del que resultó gravemente herido el joven Manuel Rodríguez Gaona.

Según hemos oído referir, parece que el citado joven hubo de maltratar á Ana Sabao Biedma y entonces una hermana de ésta, llamada Rita, conocida por la Curra, acudió á defenderla, asistiendo por la espalda una puñalada al Manuel Rodríguez Gaona.

Colocado el Manuel Rodríguez Gaona en una silla, fué trasladado á la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, Sr. Mollé, le curó de primera intención una grave herida penetrante de pecho por la espalda.

En vista de la gravedad del herido, se dió cuenta del hecho al Juzgado de guardia, que lo es el del distrito de Santiago. Inmediatamente se personó en la Casa de Socorro el Juez Sr. Pineda, acompañado del actuario Sr. Aguayo, empezando á instruir el sumario, con la declaración del Manuel Rodríguez Gaona, quien fué luego llevado al Hospital en una camilla.

De la Casa de Socorro se trasladó el Juzgado á la prevención municipal, tomando declaración á las hermanas Rita y Ana Sabao Biedma.

Según nos dijeron, parece que la primera se declaró autora del hecho. A Méjico.—Se encuentra en Cádiz, para embarcar con rumbo á Méjico, el habilidoso matador de toros Enrique Vargas, Minuto.

Ayer salió al campo practicando ejercicios en orden abierto, el Regimiento Cazadores de Alfonso XII, al mando de su coronel Sr. Campuzano. Anoche estuvo muy concurrida la velada celebrada en el Parque González Hontoria, como vispera de feria. Las exhibiciones cinematográficas resultaron muy interesantes. Ganado americano.—Cuando regrese de Méjico el espada Minuto traerá varios toros de aquel país, de las ganaderías más bravas para torrearlos en España. Sepelio.—A las once de la mañana de ayer, fué conducido al Cementerio Católico el cadáver de la Sra. D.ª María Balbás de Juan (q. e. p. d.), que falleció en la mañana del Miércoles, después de penosa y triste enfermedad.

Hemos recibido un libretto titulado Venganza por egoismo, ensayo lírico dramático original de D. Agustín Hornos, por lo que le damos las gracias.

Viajeros.—Marchó á Sevilla, D. Patricio Garvey González de la Mota. —A Madrid, el escribano de actuaciones D. Antonio Camacho y su señora. —Llegó de Cádiz, el Diputado provincial D. José Luqué y Beas. —Regresó de San Juan del Puerto, don Sebastián Romero Valdespino.

Anuncio elegante.—Anoche llamó mucho la atención, un elegante anuncio que el conocido fotógrafo Sr. Ginestá ha instalado en el café del Teatro Eslava, en el cual presenta dos magníficas ampliaciones de los eminentes artistas dramáticos Sofía Tubau y Emilio Thuillier.

Dicho artístico anuncio ha sido decorado por el notable artista D. Alejandro Navarro, pintor decorador y escenógrafo de gran mérito, autor de las preciosas decoraciones de la obra La tasa de té, y que actualmente está realizando el decorado de la escalera del Casino Jerezano, cuya obra, admirablemente ejecutada, será verdaderamente primorosa.

En una conferencia que ha celebrado el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, con una comisión del Consejo de administración de la Tabacalera, trataron de los medios de mejorar la calidad del tabaco y abaratarlo.

Herencia.—El Juzgado de Instrucción de Algeciras llama por edicto á los que se crean con derecho á la herencia del intestado Fernando Alvarez Espinosa (a. El Chino).

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer: Dos por hallarse reclamados por la Autoridad Judicial. Tres por robo de un reloj. Uno por promover escándalo.

Teatro Eslava.—Con muy buenas entradas, celebraron anoche los hermanos Palacio la función de su beneficio, distinguiéndose los hábiles artistas en el precioso Kake Walok, que cada noche gusta más, y en el gracioso entremés Los chorros del oro, que les valió calurosos aplausos de toda la concurrencia.

Satisfechos pueden estar de las simpatías con que el público jerezano les distingue, asistiendo constantemente á aplaudirles en su bonita y artística labor. Notician de Gibraltar que en las casas consignatarias de los buques que hacen la carrera de América, se han inscripto 8.000 emigrantes españoles, casi todos vecinos de La Línea. En esta población existen 12.000 obreros sin trabajo. El General Duque de Nájera, aunque no restablecido por completo, se encuentra muy mejorado en su dolencia. En vista de los informes enviados por las autoridades de Bilbao, en breve se levantará el estado de guerra en aquella provincia.

En los días 17 y 18 del corriente, se verificarán en el Instituto general y técnico de esta ciudad, exámenes de las asignaturas que á continuación se expresan, correspondientes á todas las clases de enseñanzas: Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética, Geometría, Algebra y Trigonometría, Geografía general y de Europa, Geografía de España, Historia de España, Historia Universal, Latin primer curso, Latin segundo curso. Los exámenes empezarán á las nueve de la mañana. Damos las gracias al Presidente del Círculo Ibero, por la atenta invitación que se ha servido enviarnos para asistir á la Caseta establecida por aquella Sociedad en el Parque González Hontoria, durante los días de Feria. Taurina.—Durante la próxima feria de San Miguel, de Sevilla, se celebrarán dos corridas de toros. Hasta ahora solo están contratados los diestros "Algabero" y "Bombita". El señor Moret.—El día 10 llegó don Segismundo Moret á Burdeos, donde pasará unos días. Sin dueño.—En Arcos de la Frontera ha aparecido una caballería menor con varios lunares y sin hierro. Las reclamaciones pueden hacerse á aquella alcaldía. Urberuaga de Uvilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memoria y guías. Se remiten gratis. De Granada comunican que el duque de San Pedro de Galatino organizará una cacería en el señorío de Lacher, á la cual asistirá, según se dice, Su Majestad el Rey. También dicen que D. Alfonso asistirá á otra cacería en el coto de Trasmulas, propiedad del conde de Agrela. Comunican de Breslau que el emperador Guillermo pronunció un discurso en las maniobras militares, exhortando á los silesianos á unirse en el culto común á Dios y á la patria, y declaró que el mundo pertenece á los pueblos que afirman su vitalidad.

Gacetillas.

Granja Experimental de Jerez Observaciones meteorológicas del día 13 hasta las tres de la tarde. Temperatura máxima 36'00. Idem mínima 17'90. Idem media 26'65. Máxima al sol 40'00. Radiación solar 2'40. Radiación terrestre 2'90. Tensión del vapor de agua 16'50. Estado higrométrico del aire 52'95. Presión barométrica media á cero grados 756'97. Evaporación en milímetros 6'80. Lluvia en m. m. 0'00. Viento reinante.—Dirección E. Velocidad, kms. 94.

Talonarios de Consumos

para la introducción de mostos, se hacen en esta imprenta, con prontitud y economía.

"La Azacaya".—Este acreditado restaurant, establecido en la calle central del Parque González Hontoria, ha sido preparado con gran sencillez y confort por su dueño el activo industrial D. Eusebio Gutiérrez, á quien de antiguo conocen cuantas personas acuden á nuestra Feria. En La Azacaya rigen los mismos precios de la población para todos cuantos artículos de comer y beber desee el parroquiano, y esta es la causa de que sea el restaurant favorecido por personas de todas las clases sociales, durante los muchos años que se viene estableciendo en las Ferias. Cuantas marcas de vinos gozan de crédito en Jerez, se expenden en La Azacaya, y á precios corrientes. Enferma.—Continúa en igual estado de gravedad, la estimable señora D.ª Rafaela Angulo y García Velarde, de Sierra. Deseámosle rápido alivio.

Literatura DE VERANO

Las horas de la siesta.

La ancha vela, burlando los rayos del sol, llena el patio, limpio y alegre, de agradable sombra. Dos muchachas, ocultas casi entre latánias y palmeras, se entretienen en coquer y cantar (la cosa más sencilla del mundo) durante las perezosas horas de la tarde. Pelinegras son las dos, blancas como nardos, bonitas como perlas... La una, con el moño en todo lo alto y un clavel enterrado en el pelo; la otra, más niña, con la trenza floja por la espalda. Visten trajes ligeros, vaporosos; celeste la mayor, rosa la más chica. Los cuellos y los brazos al aire... Parecen mujeres soñadas, aunque, por fortuna son de carne y hueso.

Consulta Médico-Quirúrgica

en general,
por el Dr. D. Germán Sorní,
y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifilíticas.
HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.
Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal

Noticias de Sevilla:

Ha regresado de Madrid el ingeniero don Enrique Martínez, jefe de la comisión que estudia los riegos del Guadalquivir.

Según tenemos entendido, hoy ha quedado firmado el contrato con el dueño de la casa próxima á la Peña Liberal, cuya finca servirá para agrandar el local de aquel casino político.

El general de brigada, D. Polión Zuleta y Reales Carnicero, ha sido nombrado delegado presidente de la comisión provincial de la Cruz Roja, en Sevilla.

Le ha sido nuevamente levantada la cura al diestro Angel Carmona (el Camisero), encontrándose bastante mejorado de las lesiones que sufre.

Según el dictamen del doctor Sánchez Lozano, de no sobrevenir complicaciones, pronto será su restablecimiento.

En favor de Canarias.—El ministro de Instrucción pública ha donado al Instituto de Canarias, una colección completa de la Caligrafía nacional; otra de vaciados y diferentes cuadros del Museo de Arte y reproducciones.

El Sr. Jimeno, ha manifestado que tiene en estudio un proyecto para atender á las exigencias y atenciones que las corporaciones de aquellas islas formularon cerca de los ministros que acompañaron al Rey en su viaje.

Por lo que toca á las que interesan al ministerio de Instrucción pública, dijo el ministro, que los canarios quedarán complacidos en sus justas pretensiones.

Con arreglo á los datos que obran en las oficinas de la región agronómica de Castilla la Vieja, la cosecha de cereales puede calificarse en general de buena, sobre todo en la provincia de Burgos, donde ha superado la producción de trigo á la del año pasado. La cantidad de este cereal recolectada ha sido de 2.156.048 quintales métricos.

Los astrónomos comienzan á hacer predicciones para el año 1907. Anuncian que el 14 de Enero habrá eclipse total de sol, que no será visible en España, y el 10 de Julio otro eclipse anular; y que los de luna parciales, serán también dos: uno el 29 de Enero y otro el 25 de Julio.

El calendario nos anticipa que el 18 de Febrero empieza la Cuaresma: el Domingo de Ramos caerá en 24 de Marzo, la Pascua de Resurrección en 31 de dicho mes, la Pascua de Pentecostés en 19 de Mayo y en el 30 el Corpus.

Herencia regia.—Según noticias recibidas de Copenhague, que publica *Standard*, los hijos del Rey Christian recibirán, conforme al testamento de dicho Soberano, las participaciones siguientes:

Los castillos y tierras pertenecientes al Rey Christian serán entregados al Príncipe Waldemar, así como también un millón de coronas (1.388.873 francos).

El resto de la fortuna del Soberano dinamarqués, que está evaluada en millón y medio de coronas, será repartido entre la Reina de Grecia, la Reina de Inglaterra, la Emperatriz viuda de Rusia y la duquesa de Cumberland.

Se cree que los hijos del Rey Christian se pondrán de acuerdo, según se dice, para dedicar las cantidades que heredan á obras de caridad en Dinamarca.

El próximo día 20 arribará á Gibraltar una escuadra norteamericana compuesta por varios cruceros de primera clase.

En los centros catalanes se asegura que tendrá gran éxito el próximo Congreso internacional de la lengua catalana.

De España y del extranjero siguen recibiendo adhesiones é inscripciones.

El cardenal Casañas se ha inscrito en calidad de congresista honorario.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 23, con peso de 2581 0/0

Lanar 10, con peso de 177 000.

De cerda 14, con peso de 1379 kilogramos

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'70.—De 2.ª idem 1'40.—Carnero, el kilo, 1'40.

Abonos Químicos.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en cuarta plana la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que desde hace años viene dedicándose primeras materias para abonos.

Anuncios de interés

SE COMPRAN

años atrasados de la colección de EL GUADALETE. En la imprenta de este periódico darán razón.

NODRIZA

Antonia González Ruiz, de 21 años, primiza, solicita casa para criar. Vive Molinos, núm. 11.

HOY VIERNES
á las nueve de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de
EL SEÑOR

Don Salvador Dastis é Ysasi,

que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

(Q. S. G. G.)

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento; el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad; su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, tía, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual demás parientes y aectos,

SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará á las ocho y media en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: Medina, núm. 36.

No se admiten coches.

(No se reparten esquelas.)

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Pedro Guerrero y Castro

Falleció el día 15 de Septiembre de 1904

(R. I. P. A.)

Su familia ruega á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El funeral á las nueve de la mañana y todas las misas que se celebren el día 15 del actual en la iglesia parroquial de San Miguel, así como todas las misas que se celebren en dicha iglesia desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de S. S.; el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Sres. Obispos de Cádiz y Málaga, tienen concedido el primero 100 días de indulgencias á todos los fieles de los dominios españoles, y los demás 100 y 50 días respectivamente á todos sus diocanos, por casa misa que oyeen, sagrada comunión que aplicaren, parte de Rosario, Padre Nuestro, Ave María con Requiem, que rezaren ó cualquier obra piadosa que practicareen en sufragio del alma del finado.

SE ARRIENDA

la casa calle Cardenal Herrero núm. 40, y la de Mendoza núm. 7.—En la Chancillería núm. 14 darán razón.

SE VENDEN

De la testamentaria del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (E. P. D.) En Jerez: Una hacienda de viña llamada de "Dios", de 49 y 1/2 aranzadas, con casa en el pago de Balbaina.

Una casa, calle Visitación, núm. 1.

Una bodega, calle Jardínillo, núm. 24.

Una casa, calle Asta, núm. 2.

En Sanlúcar: Una casa con bodegas, jardines y grandes dependencias, calle Iglesia Mayor, núm. 1.

Una bodega, calle Comedias.

Dirigirse á D. Roque Soriano, en Sanlúcar de Barrameda.

Se arrienda un partido

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una caserío en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Sección de España Trafalgar, Barcelona

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. (Ley de 30 de Enero de 1900.)

Seguros individuales contra toda clase de accidentes.

Seguros acumulativos, especiales para viajeros.

Pídanse informes á sus delegados provinciales Goytre y Torres.—Oficinas: Cádiz, Beato Diego de Cádiz, 18. Jerez, Cerrón, 25 y 27, entresuelo.

Se arrienda una dehesa pa-

ra su roturación en cinco años.—En la Administración de este periódico informarán.

VIAJANTE

Una importante Compañía de Seguros nombraría su agente productor en la provincia de Cádiz, á la persona que reúna las mejores aptitudes para el cargo y lo solicite con buenas referencias.—Dirigirse á Lista de Correos, Cádiz, bajo cédula 565.

Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL Día 13.

Matrimonios.

D. Juan Cornejo Suárez con D.ª María del Carmen Escandón Partida,

Nacimientos.

Luis Fernando Gattone Courbon.

Defunciones.

Gerónimo Domínguez Tejero, 5 meses, Gastro enteritis.

María Pérez Chacón, 44 años, Fiebre tifoidea.

D. Salvador Dastis é Ysasi, 52 años, Bradicardia diabética.



JUBILEO.—Santo Domingo.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SATO DE HOY.—La Exaltación de la Santa Cruz.

MAÑANA.—S. Nicomedes, mr.; S. Emilas, mr. de Córdoba, y S. Rogelio, m.

VIII ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. P. JOSÉ M. FERNÁNDEZ

Que falleció el 14 de Septiembre de 1898 en el Balneario de Villaharta

(Q. S. G. G.)

Todas las misas que se celebren hoy Viernes en la iglesia del Carmen, desde las siete y media hasta las nueve, y la cantada con responso á las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda y demás familia, suplican á todos los fieles hagan la caridad de encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

TEATRO ESLAVA

Grandes secciones cinematográficas por el Sr. Llorens, y de bailes internacionales por los hermanos Palacios, empezando la primera á las siete y media.

Precios por sección.—Butacas, 0'40. Delanteros, 0'25. Gradas, 0'15.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gastó alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

Escriba Vd. a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Dimisión de Linares.

Madrid 13 de Septiembre 1906, á las 8.

El General Linares ha dimitido el cargo de Capitán General de Cataluña, enviando á sus amigos los Sres. Tovar y Crespo y Lara para pedir explicaciones al señor Soriano de los ataques que le dirige.

Este nombró padrinos á los señores Nougés y Castro.

Duelo.

Madrid 13, á las 8'30.

Se ha concertado el lance entre Linares y Soriano, reservándose el sitio y las condiciones.

Presupuestos de Estado.

Algunos ministros han manifestado que los presupuestos del Estado estarán concluidos antes de fin de mes.

Epidemia.

Madrid 13, á las 10.

Se ha declarado una terrible epidemia de viruela en Pueblo Nuevo, siendo numerosas las defunciones.

Algunos enfermos carecen de alimentos y medicinas.

El Consejo de Ministros.

En el Consejo de Ministros de ayer se acordó seguir un procedimiento contra el Obispo de Tuy.

Se relaciona esta determinación con algunas pastorales publicadas por dicho prelado.

Navarro Reverter se opuso á los aumentos en los presupuestos.

Enferma.

Madrid 13, á las 10'15.

Noticias de Burdeos participan que ha enfermado la hija del señor Moret.

Por esta causa retrasará su regreso á España el expresidente del Consejo.

De San Sebastián.

Llegaron á San Sebastián los infantes Teresa y Fernando.

Eran esperados por los Reyes y las autoridades.

Abordaje.

En Estepona (Málaga), un falucho chocó con una barca de pesca, naufragando ésta y pereciendo los dos individuos que la tripulaban.

El Sultán de Turquía.

Los médicos de Constantinopla han decidido hacer una arriesgada operación al Sultán para curarle la enfermedad que le aqueja.

Rescate.

Madrid 13 de Septiembre 1906, á las 14'45.

Han sido rescatados gratuitamente los cautivos de los moros en el Cabo Juby.

Los ha transportado á Lanzarote el Alvaro de Bazán.

Cuestión del Obispo de Tuy.

El Ministro de Gracia y Justicia, Conde de Romanones, ha dicho que en la cuestión suscitada por el obispo de Tuy es probable que intervengan los Tribunales de Justicia.

Afirma que el obispo ha incurrido en las penas que señalan los artículos 144, 269 y 279 del Código penal.

Nuevo Gobernador millar de Jerez.

Madrid 13 de Septiembre 1906 á las 17.

Ha sido destinado al Gobierno Militar de Jerez, el brigadier don Clemente Obregón de los Ríos.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 13, á las 17'55.

Valores públicos.

Madrid 13, á las 17'55.

Valores públicos.	Día 12.	Día 13.
4 por 100 interior al contado	81'75	81'20
Id. fin de mes corriente firme	81'80	81'82
5 por 100 Amortizable. Mercado firme.	100'25	100'35
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	102'70	102'70
Idem al 5 por 100	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	482'50	483'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00	396'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	11'15	11'10
Londres á la vista	27'98	27'98

Romanones disgustado.

Madrid 13, á las 19'45.

El Conde de Romanones está disgustadísimo con la pastoral del Obispo de Tuy.

Descubrimiento arqueológico.

En las escavaciones que se hacen en las ruinas de Numancia, se ha encontrado las huellas del campamento de Escipión.

Billetes falsos.

En Barcelona corre el rumor de que en Italia se fabrican billetes falsos españoles.

Buques de guerra para Cuba.

Madrid 13, á las 20.

En Nueva York se preparan envíos de otros buques de guerra á Cuba para proteger los intereses de los súbditos americanos.

El almirante Dewey marchó á la Habana.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
TODOS LOS MODELOS A 250 PESETAS SEMANALES
PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS
LA COMPANIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España. ADOCK Y C.

El Guadalete.
Periódico político, literario y de interés general.
Fundado en 6 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nueva.
Director: D. Javier Piñero y Fernández-Caballero.
Administrador: D. Bernardo Testón y Ortega.

Corresponsales en el extranjero
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Carnmartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.
AUTOMÓVILES
MOTOBLOC
Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 a 35 caballos y dos y cuatro cilindros.

IMPRENTA
DE
El Guadalete.
En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.
Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.
Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando a cargo de José Arcila Guinea.
PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita.

ABONOS QUÍMICOS
SUPERFOSFATOS NITRATOS SULFATO AMÓNICO SALES DE POTASA, ETC., ETC.
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.
Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.
Dirigirse a DON JUAN GAVILÁN
Jovellanos, 5, principal, Madrid
Director de las Oficinas Técnicas.
Pidanse precios y noticias mercantiles al representante en esta
D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

FERROCARRILES
Lineas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda
ESTACIONES Ex-Or. Mito Mito Mito Dis. ESTACIONES Ex-Or. Mito Mito Mito Dis.
Cádiz S. 15 25 7 5 9 25 13 25
2.ª Agrada S. 15 48 7 5 9 31 13 31
S. Fernando S. 16 4 7 44 10 17 19 17
Puerto Real S. 16 20 8 4 10 39 19 39
S. Sta. María S. 16 20 8 4 10 39 19 39
El Portal S. 16 20 8 4 10 39 19 39
Jerez (logada) S. 16 41 8 23 11 5 20 5
Jerez (F. E.) S. 16 51 8 33 11 5 20 5
El Cuervo S. 17 13 9 5 12 21 18 21
Lebrija S. 17 35 9 24 12 32 18 32
Las Cabezas S. 17 59 9 49 12 56 19 56
Alcantarillas S. 18 14 10 6 13 22 18 22
Utrera S. 18 51 11 26 13 39 19 39
Dos Hermanas S. 19 14 11 26 14 46 20 46
Sevilla (S. B.) Ll. 19 31 11 43 15 53 21 53
NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4'15, llegando a las 6'15. Regresa a las 19'30, y llega a la estación de Jerez a las 21'30.
ESTACIONES C M C M ESTACIONES C M C M
Puerto Santa María Salida. 9 27 19 45
Rota S. 10 23 20 41
La Ballena S. 10 37 21 55
Chipiona S. 10 47 22 05
La Jara S. 10 57 23 15
Sanlúcar S. 11 07 23 25
Llegada. 10 52 21 12
Sanlúcar Salida. 6 20 17 20
La Jara S. 6 26 17 26
Chipiona S. 6 39 17 37
La Ballena S. 6 50 17 48
Rota S. 7 00 17 59
Puerto Santa María Llegada. 7 45 18 45

Familias socorridas con metálico, 2.
Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 75.
Id., id., con bonos ó con vales solamente 121.
Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 775.
Socorros provisionales, 0.
Trasentes socorridos, 0.
Kilogramos de pan repartidos en extraor dinario, 00.
Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.
Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.
Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.
Total de individuos socorridos, 594.

Café Nervino Medicinal
DEL DOCTOR MORALES.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
Ea correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

LA NEW-YORK
COMPANIA INTERNACIONAL
DE SEGUROS DE VIDA
COMPLETAMENTE MUTUA
Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse la reserva suficiente para hacer frente a todas las eventualidades posibles.
Francos 2.274.018.889.75.
La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.
Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO
Francos 42, duplicado.

LA PRENSA
SOCIEDAD ANUNCIADORA
Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1. — Teléfono, 123.
LA MAS CENTRICA DE MADRID
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis, tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.
Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.

¡ANTES! ¡NOVEDAD! ¡AHORA!
SACA-LÍQUIDO "PERFECTO"
Patente n.º 221,044
Utilísimo para Bombas, Garrafrones, Damajuanas, etc. Evita derrames y pérdidas del líquido. Indispensable a Drogueros, Farmacéuticos, Tintoreros, Destilerías, Fábricas de productos químicos, de azúcar, etc., etc.
Depósito en España: MAGIC WEAVER—Paseo de Gracia, 97, Barcelona.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Grosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES URINARIAS, las TOSES RECENTES Y ANTIGUAS y las BRONQUITIS CRÓNICAS.
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
El que presenta CAPSULAS de SANDALO muerde que las del doctor Piza, de Barcelona, y que surca más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben recomendando ventajosamente sus singulares.—Presco la realista.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo acompañando su valor.

SERVICIOS
DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA
LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia

Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.
Para Vigo, Corral, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.
VAPORES
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.
Día 14.
8 30 de la mañana, 10 00 de la mañana, 12 45 de la tarde, 0 00 de la tarde, 0 00 de la idem, 2 00 de la idem.
Día 15.
8 30 de la mañana, 10 00 de la mañana, 1 00 de la idem, 2 50 de la tarde, 0 00 de la tarde, 0 00 de la idem.
MAREAS
SEPTIEMBRE
Día 14.
1.ª Pleam. 11'45 t. | 1.ª Bajam. 5'36 m.
2.ª Pleam. 0'00 n. | 2.ª Bajam. 6'07 t.
Día 15.
1.ª Pleam. 12'13 m. | 1.ª Bajam. 6'34 m.
2.ª Pleam. 12'38 t. | 2.ª Bajam. 6'57 n.
La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: